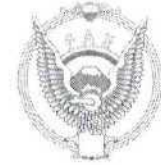




FUERZA AÉREA

DIRECCIÓN DE FINANZAS



"El Ecuador ha sido, es y será
país Amazónico"

ACTA DE DESIGNACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

A los 18 días del mes de febrero del año 2019; a las 14h00, se reúne el comité de rendición de comité de cuentas, para analizar el ingreso de la información requerida, de acuerdo a la matriz establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el presente Comité está Conformado por el siguiente personal Militar:

- Crnl. Wilson Aguirre Fiallos Representante Legal de la Dirección Financiera
- Mayo. Jorge Inca Peña Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas
- Sgop. Efraín Tacuri Sánchez Responsable del Informe de R.C. en el sistema.

Una vez realizado el nombramiento y conformación del equipo de trabajo responsable del proceso de Rendición de Cuentas, se establecen las actividades que se van a realizar de acuerdo a las diferentes fases establecidas por dicho ente rector, en el que se determina lo siguiente:

- Solicitar en el sistema de participación ciudadana la clave de acceso, con el propósito de ingresar la información en el formulario de informe de rendición de cuentas.
- Solicitar al Departamento de Presupuesto de la DIRFIN el reporte por programas y proyectos en cumplimiento a la ejecución según reporte emitido a través del sistema e-SIGEF, información correspondiente al año 2018.
- Requerir al Departamento de Compras Públicas, el reporte de procesos de contratación y compras de bienes y servicios realizados durante el ejercicio fiscal 2018.
- Cumplir con los lineamientos entregados por parte de la Dirección de Planificación, para en lo posterior proceder a llenar la matriz de Rendición de Cuentas en mencionado sistema.
- Dar cumplimiento a los plazos establecidos para este proceso, de acuerdo a la información que remita la Dirección de Planificación.

RESOLUCION

El comité luego de revisar los lineamientos e información requerida para la elaboración e ingreso de la rendición de cuentas del año 2018, resuelve iniciar con las actividades establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y por la Dirección de Planificación, compromiso que asumen los delegados para este proceso.



FUERZA AÉREA DIRECCIÓN DE FINANZAS



"El Ecuador ha sido, es y será
país Amazónico"

Para constancia de lo actuado la presente Acta es firmada por el siguiente personal:

Wilson Aguirre Fiallos
Coronel CSM Avc.
**DIRECTOR FINANCIERO FAE
REPRESENTANTE LEGAL**

Jorge Inca P.
Mayo. Esp. Avc.
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA

Efraín Tacuri S.
Sgop. Esp. Avc.
**RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
EN EL SISTEMA**